



Noticias Principales:

El Universal: Se dispara la deuda de Chihuahua

Reforma: Suspende Hidalgo sueldo a aviadores

Milenio: ...y 100 iniciativas más, congeladas en el Congreso

La Jornada: CEESP: resiente la economía golpe de la reforma fiscal

Excelsior: Ordeña de ductos costó 1,300 mdp

El Economista: Reglas antilavado, en vigor desde hoy

24 Horas: También a extraordinario ley político-electoral

La Razón: Mireles exige blindaje como el del Presidente para desarmarse

La Crónica: Urge la cámara baja a aprobar la reforma política

Famosas últimas palabras: “si estoy vivo, seré candidato presidencial en el 2018”: **López Obrador**.

Conspiracy theory: Que hubo ya un manotazo presidencial ante los chantajes del PAN y ahora del PRD de *Los Chuchos* y el PRI se salió de las negociaciones de la reforma política.

Es pregunta: ¿Y el caso de **Cuauhtémoc Gutiérrez**; no que estaba muy amarrado?

Agenda setting:

Negociaciones.

Como era de esperarse en este sexenio y como se venía perfilando desde 1988, el mecanismo de toma de decisiones institucionales ha cambiado de una figura vertical-piramidal del viejo régimen presidencialista a uno horizontal reflejo del reparto del poder prácticamente entre tres tercios. Ahora el presidente de la república tiene que negociar con otros poderes y acordar con otras organizaciones sociales y políticas.

Se trata de una forma novedosa de democracia, si acaso se cumplen las reglas de la democracia: decisiones no impositivas. El problema es que existe una oposición filibustera, obstruccionista y chantajista, viendo más por sí misma que por la modernización de la democracia. Ante a falta de acuerdos, el país podría quedar con una democracia *mocha*, con partes del viejo régimen y otras simplemente sin reglas.

La negociación tiene que ver con grupos de interés de todo tipo que existen en el Congreso, lo mismo los que representan a los poderes fácticos y salvajes y los que representan a una sociedad autoritaria y fundamentalista. De un caso en especial escribo hoy en mi columna *Indicador Político* en el periódico *24 Horas*:

INDICADOR POLITICO

Familia Corral, conflictos y expedientes judiciales

En su obsesión por **ajustar** cuentas con Televisa por razones de interés **personal**, el senador panista-perredista-neocardenista-postlopezobradorista Javier Corral Jurado ha pedido un **marcaje** personal sobre el voto de los senadores en la ley de telecomunicaciones y evitar el conflicto de intereses.

De ser así, entonces habría que marcarse a **sí** mismo: los expedientes judiciales del senador multi-interés Corral y su familia **también** deberían ser parte de como parte de ese marcaje personal para tener datos que lleven a la conclusión de en el fondo sólo busca **imponer** su interés personal.

Los expedientes **judiciales** de la familia Corral están en México y los Estados Unidos:

—Raúl Corral Jurado, hermano del senador, fue **sentenciado** por narcotráfico en los Estados Unidos al transportar y contrabandear, en el 2002, más de **50 kilos** de sustancias ilícitas. Bajo el expediente EP-02-CR-2036-DB, en El Paso, Texas, población fronteriza a la chihuahuense Ciudad Juárez, lugar de nacimiento de los hermanos Corral, el fiscal Johnny Sutton y el juez federal David Briones **condenaron** a Raúl a doce meses de prisión en la cárcel de La Tuna, Texas, y luego a dos años de libertad condicional con 200 horas de trabajo comunitario.

—Roberto Corral Jurado fue acusado por el gobierno de los Estados Unidos en 1999 del delito federal de **robo** calificado como empleado bancario. El expediente 99-CR-267-DB(1) recoge todo el juicio que encontró **culpable** al hermano del senador mexicano, sentenciándolo a 21 meses de prisión, 5 años de libertad condicional y pago de 277 mil dólares como restitución del fraude, además de una multa de **100** dólares. En el 2003 el gobierno de los EU aceptó la restitución de lo desfalcado en cómodas mensualidades. Asimismo, tiene el expediente criminal 950C09054 por manejar intoxicado.

El senador Corral Jurado, hoy uno de los adalides de la lucha contra la ley de telecomunicaciones porque **no** castiga lo suficiente a Televisa, quiere **ocultar** el conflicto de intereses en su causa, a la que sumó a Cuauhtémoc Cárdenas. Si Corral quiere **vigilar** el voto de los senadores para evitar el “conflicto de intereses”, legalmente él debería **excusarse** por tener un conflicto de intereses con Televisa.

El senador Corral no alcanza a digerir aún la **pérdida** de una casa embargada por sus deudas privadas con Televisa. El litigio se ha extendido de 2005 a este año de 2014, vía seis edictos que

ordenan el remate de su propiedad por **incumplimiento** de pago. La sentencia a pagar que emitió un juez hasta ahora **no** ha sido cumplida. En el expediente 335/2007 el hoy senador quiso **chamaquear** al juez con el argumento de que estaba **prohibida** la contratación de publicidad política en televisión, pero él **sí** contrato —y habría sido también delincuente— pero la reforma restrictiva entró en vigor en 2006.

Legalmente el senador Corral Jurado está cometiendo un **delito** violatorio de la ley de responsabilidades administrativas de los servidores públicos y de “los **principios** de legalidad, **honestidad**, lealtad, **imparcialidad** y eficiencia que rigen el servicio público”, según señala el artículo 7 de esa ley. La fracción XI del artículo 8 señala la **obligación** legal de servidores públicos señalados en la misma ley de:

“**Excusarse de intervenir**, por motivo de su encargo, en cualquier forma en la atención, **tramitación** o resolución de asunto en los que tenga **interés personal**, familiar o **de negocios**, incluyendo aquéllos de los que pueda **resultar** algún beneficio para él...” “El servidor público deberá **informar por escrito** al jefe inmediato sobre la atención, trámite o resolución de los asuntos a los que se hace referencia”.

Así que el senador Corral quiere **perseguir** conflictos de interés en los demás para **ocultar** su propio conflicto de interés en la ley de telecomunicaciones.

Así, el espacio de los acuerdos que representa el Congreso se ha convertido más bien en campo de batalla. El Pacto por México era un espacio alternativo al Congreso para planchar acuerdos y evitar las batallas, pero el PAN y el PRD, por problemas internos, decidieron cerrarlo y entonces las trincheras son las curules. De ahí que el saldo no sea producto de la negociación sino de las victorias en batallas, aunque al final la guerra por la democracia esté perdida.

Los liderazgos políticos han sido rebasados, las posibilidades de acuerdos equilibrados choca contra la into-

lerancia del adversario, la sociedad en las calles quieren gobernar con autoritarismo similar al del sistema, y al final la construcción de un nuevo sistema o la reforma del actual no será producto de negociaciones sobre la viabilidad y los desafíos sino la victoria después de enfrentamientos. Y cuando los legisladores salen a la calles a encabezar a una sociedad intolerante que quiere imponer su voluntad, la viabilidad de la democracia se aleja de la efectividad.

Así, el sistema político quedará en un Frankenstein.

Para su agenda:

—**López Obrador** dice que será candidato en el 2018.

—**Marcelo Ebrard** desapareció del mapa político; el lío con la Línea 12 acabó con sus aspiraciones políticas cuando menos en este sexenio. Triste final para “el mejor alcalde del mundo”.

—Siguen los cálculos a la baja en el PIB: la CEPAL dice que sería de 3% o menos. La expectativa de México radica en que la economía estadounidense se reactive en el tercer trimestre y jale a los demás países, por lo que el aumento del PIB sería hasta el 2015.

—Entrampado **Barack Obama** con **Putín** en Ucrania.

—El cineasta **Alfonso Cuarón** irrumpió en la política con diez preguntas energéticas al presidente **Pena Nieto**. Aunque se ha querido enfatizar la valentía para preguntar, en realidad las preguntas son *light*, técnicas y de fácil respuesta. Ya lo candidatean para diputado independiente en el 2015.

—Escándalo en Oaxaca: el recién nombrado director del Instituto Estatal de Educación Pública fue cesado horas después por descubrir que había enviado *twitter* burlescos a los maestros y con fotos de mujeres semidesnudas diciendo que eran maestras.

—Finalmente hicieron santo a **Juan Pablo II**, arquitecto de la ofensiva política contra el imperio soviético. En México se recuerda por aquella frase demoledora de “México, siempre fiel”, recordando los años de la persecución religiosa.